

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta.} Asamblea
Legislativa

4^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S.1782

16 de noviembre de 2010.

Presentada por el señor *Díaz Hernández*

RESOLUCIÓN

Para reconocer de parte del Senado de Puerto Rico a uno de los mejores propulsores puertorriqueños en el deporte de Béisbol; *Ángel “Lalín” Rodríguez* y expresar la más cálida felicitación por su Exaltación al Pabellón de la Fama del Deporte Humacaeño.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Nació en Humacao y es hijo de Eduardo Rodríguez y Modesta Ortiz. Es el mayor de ocho hermanos y padre de cinco hijos José Ángel (QEPD), Yailise, Ángel, Yaritza y Coralys. Se mantiene activo en el béisbol con los Grises Old Timers.

Jugó Pequeñas Ligas, participó en la Liga Inter Caseríos Públicos. Entre 1961 y 1964 jugó Béisbol Clase A y en 1964 inició en el Béisbol; Doble A con Yabucoa. Luego jugó con Fajardo y los Grises Orientales de Humacao que en 1969, pasaron al Carnaval de Campeones proclamándose Sub-Campeones de Puerto Rico. Terminó la Doble A con los Múcaros de Caguas y jugó en la COLICEBA con Las Piedras y Comerío, proclamándose Campeón de Puerto Rico.

Entre 1980 y 1998 estuvo bien activo organizando equipos para la niñez y la juventud de Humacao y proveyendo de sus recursos personales todo lo necesario para la práctica del deporte. En 1989 con los “Yankees” logró el primer campeonato nacional de la “Boys Baseball League” y fue el primer equipo que representó a Puerto Rico en la Serie Mundial Juvenil de 13 y 14 años en Pensilvania, llegando tercero entre 14 equipos como Japón, China y Estados Unidos. En 1988 gracias a su dedicación y compromiso con la Juventud humacaeña, consiguió la franquicia de Béisbol Juvenil Doble A actuando como apoderado y dirigente hasta 1998 logrando importantes victorias en el terreno de juego. Mas importante fue el crear y mantener un instrumento saludable en lo deportivo y afectivo proveyendo para el desarrollo social, deportivo y académico de muchos

jóvenes. Gracias a esa entrega y sacrificio personal y familiar, muchos jóvenes lograron encaminarse en el béisbol y convertirse en excelentes ciudadanos.

Puerto Rico es una Isla que siempre se ha distinguido por la gran calidad y dedicación de sus atletas. Durante los pasados años hemos visto como nuestros atletas siguen colocando a Puerto Rico como uno de los baluartes deportivos a nivel Mundial.

El Senado de Puerto Rico entiende felicitar y reconocer al destacado Ángel “Lalín” Rodríguez por su prestigioso Exaltamiento al Pabellón de la Fama del Deporte Humacaeño y por ser modelo de inspiración a niños y niñas puertorriqueños. En adición por haber manejado sus ejecutorias con tal esmero y haberse destacado de tal forma.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO

- 1 Sección 1. – Para reconocer de parte del Senado de Puerto Rico a uno de
- 2 los mejores propulsores puertorriqueños en el deporte de Béisbol Ángel “Lalín”
- 3 Rodríguez y expresar la más cálida felicitación por su Exaltación al Pabellón
- 4 de la Fama del Deporte Humacaeño.
- 5 Sección 2.- Copia de ésta Resolución en forma de pergamino será entregada
- 6 a Ángel “Lalín” Rodríguez.
- 7 Sección 3.- Copia de esta Resolución será distribuida a los medios de
- 8 comunicaciones para su divulgación.
- 9 Sección 4. - Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
- 10 aprobación.